



ANDALUCÍA RALLY CHALLENGE



1. Organización

- 1.1. El Andalucía Rally Challenge es un evento organizado por el Automóvil Club de Almería y el Real Automóvil Club Jerez, con el patrocinio de Sumijerez, con el ánimo de incrementar la participación en sus respectivos rallyes, el Rallye Costa de Almería y el Rallye Ciudad de Jerez.
- 1.2. La organización se reserva el derecho de modificar el reglamento en cualquier momento si lo considera necesario para el buen desarrollo de la Challenge.
- 1.3. El comité organizador está formado por:
 - Javier Galán Ibáñez, presidente del Real Automóvil Club Jerez
 - José M. López Collado, presidente del Automóvil Club de Almería
 - Francisco González Rodríguez, vocal de la junta directiva del Real Automóvil Club Jerez
 - Manuel Arqueros Cayuela, vicepresidente 2º del Automóvil Club de Almería

2. Participantes

- 2.1. Podrán participar en el Andalucía Rally Challenge pilotos y copilotos con licencia deportiva válida emitida por una federación reconocida por la FIA que estén autorizados a tomar la salida en la categoría de Velocidad en las siguientes pruebas:
 - 2.1.1. Rallye Ciudad de Jerez 2024
 - 2.1.2. 49 Rallye Costa de Almería
- 2.2. Para optar a la clasificación final es obligatorio tomar la salida en las pruebas indicadas en el apartado 2.1 de este reglamento.

3. Vehículos admitidos

Son admitidos a participar en esta Challenge los vehículos autorizados a tomar la salida en la categoría de Velocidad en los rallyes indicados en el apartado 2.1 de este reglamento.

4. Derechos de inscripción

No existen derechos de inscripción en la Andalucía Rally Challenge, sin embargo, los participantes deberán abonar los derechos de inscripción que se determinen en las pruebas que integren esta Challenge sus reglamentos particulares.

Con el patrocinio de:





ANDALUCÍA RALLY CHALLENGE



5. Publicidad y patrocinadores.

La publicidad obligatoria será la que se indique en el reglamento particular de cada uno de los rallyes que integran esta Challenge.

6. Puntuaciones.

Por cada una de los rallyes del calendario, los siguientes puntos serán atribuidos a los participantes, pilotos y copilotos, según la clasificación oficial final de cada Rallye:

1º	18 puntos
2º	14 puntos
3º	12 puntos
4º	10 puntos
5º	8 puntos
6º	6 puntos
7º	4 puntos
8º	3 puntos
9º	2 puntos
10º	1 punto

Además, por la clasificación en cada tramo cronometrado se atribuirán los siguientes puntos:

1º	3 puntos
2º	2 puntos
3º	1 punto

Esta puntuación se otorgará a los participantes, independientemente que hayan o no tomado la salida en ambos rallyes y bloquearán puntos para la clasificación final.

7. Clasificación final.

7.1. La clasificación final se realizará sumando las dos puntuaciones de cada rallye.

Con el patrocinio de:





ANDALUCÍA RALLY CHALLENGE



7.2. Aquellos participantes que solo tomen la salida en una prueba NO optarán a la clasificación final, pero si bloquearán puntos.

7.3. En caso de empate será de aplicación el participante que más scratch tenga.

8. Premios finales

Se establecerán los siguientes premios para pilotos y copilotos:

1º Trofeo y 500 €

2º Trofeo y 300 €

3º Trofeo y 200 €

Además, Sumijerez entregará los siguientes premios a cada equipo clasificado en los tres primeros puestos:

1º Carro de herramientas JBM ofrecido por Sumijerez

2º Gato hidráulico JBM y juego dos caballetes 3T ofrecido por Sumijerez

3º Pack de productos Liqui Moly ofrecido por Sumijerez

9. Disposiciones finales

9.1. La participación en el Andalucía Rally Challenge implica la aceptación de este reglamento por parte de todos los participantes.

9.2. La organización se reserva el derecho de tomar decisiones finales en cualquier situación no contemplada en este reglamento.

10. Fecha y lugar de aplicación

Este reglamento entrará en vigor a partir de su publicación y será de aplicación durante el Andalucía Rally Challenge en las fechas y lugares especificados por la organización.

En Almería y Jerez de la Frontera, a 17 de abril de 2024

Con el patrocinio de:





ANDALUCÍA RALLY CHALLENGE



Premios ofrecidos por Sumijerez:

1º



2º



3º



Con el patrocinio de: